

CONVO CATO RIAS

2020



Cultura



Convocatoria

Coloquio Internacional del Mariachi

Ante la pandemia del COVID-19, nos encontramos con una situación única y sin precedentes, que ha obligado a replantear el XIX Encuentro Nacional del Mariachi Tradicional debido al cierre de teatros y foros y la necesidad de cancelar actividades de todo tipo para garantizar la salud de los públicos y artistas.

En estas condiciones, los congresos resultan aún inciertos, debido a su naturaleza de congregación. Sin embargo, en la Secretaría de Cultura de Jalisco en conjunto con el Colegio de Jalisco no quisimos dejar pasar la oportunidad de celebrar la música tradicional del mariachi, mantener el espíritu de reunión que el Encuentro Nacional del Mariachi Tradicional ha generado desde hace casi dos décadas con el encuentro entre académicos y portadores de la tradición.

Convocatoria

El Colegio de Jalisco y la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Dirección de Gestión Integral de Proyectos

CONVOCAN

A la comunidad de investigadores, portadores, estudiantes, promotores culturales y personas interesadas en el tema manifestación del mariachi tradicional en su “zona nuclear”, que comprende los estados de: Jalisco, Michoacán, Colima, Nayarit y su “zona extensa”, con los estados de: Guerrero, Oaxaca, Estado de México, Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas, Sinaloa, Sonora y Durango, a enviar propuestas de participación en el

Coloquio Internacional del Mariachi

Saberes, prácticas y enseñanza del mariachi tradicional en su diversidad
Regional

A celebrarse el 17 y 18 de septiembre del 2020 a través de la plataforma digital auspiciada por El Colegio de Jalisco en el marco del XIX Encuentro Nacional del Mariachi Tradicional a realizarse de manera digital, con el objetivo de compartir saberes y presentar estudios sobre el mariachi tradicional.

Las mesas de trabajo se organizarán bajo las siguientes líneas temáticas:

1.-Historia, memoria y prácticas del mariachi tradicional en las regiones de México. Se abordan temáticas relacionadas a la investigación en el devenir histórico de la práctica del mariachi tradicional, tomando en cuenta los orígenes, transformaciones, ritos de participación, la memoria de los portadores, las variantes sonoras, las variadas expresiones dancísticas, la herencia generacional, la gestión a favor de la cultura del mariachi, la identidad cultural según variantes regionales y contextos históricos.

2. Patrimonios vivos entorno al mariachi tradicional. Aquí se abordarán temáticas relacionadas a los conocimientos

y prácticas musicales, tradiciones orales, las artes y los oficios que forman parte fundamental de la tradición del mariachi tradicional, incluyendo historias de vida o trayectorias de portadores.

3. La enseñanza del mariachi tradicional en las regiones y contextos sociales. Aquí se podrán presentar prácticas educativas de enseñanza formal en centros culturales, escuelas o institutos. La importancia de la investigación para la preservación de los trabajos respecto de la tradición de la cultura del mariachi. También serán tomadas en cuenta participaciones que aborden los procesos de enseñanza-aprendizaje generacional de manera “informal”. Los procesos en los que se dan la herencia familiar, musical, dancística y cultural de las diferentes regiones del país.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, y con fecha límite al 13 (trece) de septiembre de 2020, las personas interesadas deberán enviar su resumen de propuesta de ponencia con toda la información requerida al correo: culturaspopulares@jalisco.gob.mx

Los requisitos para presentar propuestas de ponencia son:

- Título de la ponencia;
- b) Nombre del autor/a o un grupo de autores;
- c) Adscripción institucional;
- d) Línea temática a la que se inscribe;
- e) Correo electrónico;
- f) Resumen de ponencia de 150 a 200 palabras, en formato Word, letra Arial 12, interlineado de 1.5, citas en formato APA 2020 y las imágenes con sus referencias en archivo .jpg;
- g) Semblanza curricular no mayor a cuatro líneas.

El proceso de selección será realizado por un comité académico conformado por un representante de la comunidad académica del mariachi tradicional, un representante del Colegio de Jalisco y un representante de la Secretaría de Cultura, designado por la organización del Coloquio. Las participaciones aceptadas serán notificadas vía correo electrónico el día 16 (dieciséis) de septiembre de 2020.

La dinámica de participación será a través de mesas de trabajo por líneas temáticas, conformadas por hasta seis personas que estarán coordinadas por un moderador. Cada intervención tendrá una duración máxima de 15 minutos por ponencia y habrá una ronda de preguntas del público con una duración máxima de 30 minutos. Las mesas de trabajo serán grabadas con fines de difusión académica.

A más tardar el 18 de octubre del año en curso, la o el participante deberá entregar la versión extensa de su ponencia con una extensión de 10 a 15 cuartillas para la

Esta convocatoria se emite en Guadalajara, Jalisco, el 1 de septiembre de 2020, con fundamento en los artículos 20 numeral 1, fracciones I, II, III, VI, VIII, IX y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 9 fracción XIV del Reglamento Interno de la Secretaría de Cultura; 6 fracciones I y III de la Ley de Fomento a la Cultura del Estado de Jalisco y 5 fracción V y VIII de su Reglamento, atendiendo los principios de transparencia, inclusión, equidad, planeación y rendición de cuentas.

"Los datos y documentos que se hagan llegar a la Secretaría de Cultura Jalisco con motivo de la presente convocatoria, serán procesados en términos del AVISO DE PRIVACIDAD, que puede ser consultado en el siguiente enlace:"

https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/Avisos%20de%20privacidad%20en%20sus%20tres%20modalidades%20SC%202020_0.pdf

conformación de una memoria. Aquellos solicitantes que no fueron seleccionados como ponentes en el Coloquio podrán formar parte de la memoria con un escrito de las características antes mencionadas, previa selección por el comité académico.

Se enviarán constancias de participación por parte de las instancias convocantes a todas las personas que realicen su presentación y entreguen su texto en versión extendida

Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por los convocantes.

La presente convocatoria podrá ser modificada por causas de fuerza mayor, como lo son las medidas sanitarias que se viven actualmente a causa de la pandemia mundial provocada por el virus COVID-19, o desastres de la naturaleza, siendo esta lista enunciativa y no limitativa. En su caso deberá asentarse lo conducente por escrito y notificarse por los conductos oficiales.

Mayores informes en la Dirección de Gestión Integral de Proyectos, ubicada en Cuitláhuac # 305. Barrio de Analco en Guadalajara, Jalisco al teléfono (33) 3030 4500 extensiones 21426 y 20301 o a la dirección de correo electrónico culturaspopulares@jalisco.gob.mx

La Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco está comprometida en reducir las barreras que impiden la participación plena de la sociedad en nuestras actividades, si tienes algún requisito de accesibilidad para participar en esta actividad contacta a la Jefatura de Política Cultural y Comunitaria por medio del correo electrónico convocatoria.cultura@jalisco.gob.mx o al teléfono (33) 3030 4500/ Ext. 50064



Cultura

